

VISTO

Que debido a la situación de emergencia sanitaria y social que se está padeciendo desde el mes de marzo de 2020 es necesario crear un nuevo Objetivo Específico que exprese las nuevas líneas de acción que se están ejecutando.

RESULTANDO

Que el cuerpo entiende necesario destinar recursos para mitigar los perjuicios derivados de esta situación en la población mas vulnerable del Municipio.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

- 1) Dotar al nuevo Objetivo Específico con \$230000 para lo cual sería necesario transponer: \$50000 del P 128010459 (Promoción del Deporte Comunitario), \$50000 del P 128010465(Readecuación de Locales) \$80000 del P128010458(Promoción de la Agenda Cultural y 50.000 del P 128010466 (Mantenimiento de Maquinaria)
- 2) Poner en conocimiento de lo resuelto a la Secretaría de Planificación.
- 3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **Mauro Juncal, Alcalde del Municipio de**

Atlántida

Resolución aprobada con fecha 20 de julio del 2020



Mauro Juncal

Alcalde del Municipio de Atlántida



Susana Camerosano

Concejal



Carlos Schiavo

Concejal



William Bermolen

Concejal



Ángela Bermolen

Concejal